

CAMPEONATO NACIONAL MASTER DE CICLISMO DE RUTA

Sede: Ciudad de México | **Fecha:** Domingo 15 de noviembre del 2026, junto con a LÉtape México
Bajo los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y de la Unión Ciclista Mexicana (UCMEX)

REGLAMENTO PARTICULAR

Organización: El Máster Nacional de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj, con sede en la Ciudad de México, es organizado por la Unión Ciclista de la Ciudad de México (UCCDMX), con el apoyo de Ciclista de México (UCMEX), AsDeporte y el Instituto del deporte (INDEPORTE) con el respaldo del Gobierno de la Ciudad de México, bajo los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Organizador: Unión Ciclista de la Ciudad de México (UCCDMX)

Tipo de prueba y categorías: La prueba está reservada a corredores de las categorías Mujeres y hombres, máster, conforme a las categorías de edad establecidas por la UCI:

Categoría	Rango de edad	Distancia (km)
Máster 35-39	35 a 39 años	115
Máster 40-44	40 a 44 años	115
Máster 45-49	45 a 49 años	115
Máster 50-54	50 a 54 años	115
Máster 55-59	55 a 59 años	115
Máster 60-64	60 a 64 años	115
Máster 65-69	65 a 69 años	60
Máster 70-74	70 a 74 años	60
Máster 75-79	75 a 79 años	60
Máster 80+	80 años y más	60

Para abrir una categoría se requiere un mínimo de corredores debidamente inscritos, a definir por el comité organizador. De no alcanzarse el mínimo, los corredores serán incluidos en la categoría inmediata para efectos de competencia, con premiación por separado.

Afiliación: Es requisito indispensable contar con licencia o afiliación vigente ante la UCMEX, la cual otorga puntos en el ranking nacional y cobertura médica durante el año de vigencia.

No podrán tomar parte en este campeonato corredores extranjeros, salvo disposición expresa del comité organizador.

Participación e inscripciones: La prueba está abierta a:

- Ciclistas individuales, equipos de club y selecciones estatales.

Todo corredor deberá presentar licencia vigente UCMEX. Choferes o acompañantes que brinden asistencia deberán contar con la acreditación correspondiente.

Fechas de inscripción: apertura y cierre a definir por el comité organizador; se publicarán en los canales oficiales de UCMEX, UCCDMX y AsDeporte.

Los inscritos que no se presenten a la competencia sin notificación previa podrán ser acreedores a sanción administrativa, conforme lo determine el comité organizador.

Reunión de información técnica: La confirmación de corredores que tomarán la salida se publicará en los canales oficiales con antelación a la prueba.

Se realizará una reunión entre directores deportivos y el jurado de comisarios previa a la competencia, en el lugar y hora que determine el comité organizador.

Recorridos: Ruta: La longitud del recorrido de ruta será de 115 km para las categorías Máster 35-39 a 60-64, y de 60 km para las categorías Máster 65-69 en adelante, conforme a la normativa UCI Gran Fondo. Solo habrá una distancia clasificatoria oficial por categoría de edad, según se indica en la tabla anterior.

Zona de alimentación: El organizador local deberá proporcionar al menos una zona de avituallamiento donde los participantes tengan acceso a bebidas y alimentos. Toda zona de alimentación debe contar con:

- Bebidas: agua, bebidas isotónicas y, si la temperatura es baja, una bebida caliente.
- Alimentos: frutas, barritas de cereal y algún alimento de alto contenido nutricional.
- Un número suficiente de baños portátiles.

Control de tiempo y clasificación: El evento debe cronometrarse para todos los participantes a lo largo de todo el recorrido. El cronometraje debe comenzar con el disparo de salida, y no cuando cada ciclista cruza la alfombra de salida (principio de tiempo por disparo).

Para eventos con un número muy elevado de participantes, se podrá solicitar una excepción a esta regla ante la UCI Gran Fondo World Series, para garantizar que los ciclistas de oleadas posteriores se cronometren aplicando el principio de tiempo neto (desde que cruzan la alfombra de salida hasta que cruzan la línea de meta).

La clasificación se establecerá según el orden de paso por la línea de meta, considerando las penalizaciones aplicables, siendo mejor clasificado el corredor con menor tiempo total. En caso de empate en la contrarreloj individual, se tomarán en cuenta las fracciones de segundo registradas.

Clasificaciones y premiación:

El campeón o campeona nacional de cada categoría vestirá el jersey de Campeón Nacional en los colores designados por UCMEX.

Los ganadores del Campeonato Nacional, no entran dentro de la premiación de la L'Étape.

Clasificación	Distintivo
1° Campeón (a) Nacional	Jersey de Campeón Nacional
2° Segundo lugar	Medalla
3° Tercer lugar	Medalla

Protocolo: Los corredores que ocupen el 1°, 2° y 3° lugar de cada prueba deberán presentarse obligatoriamente al acto de protocolo en el podio oficial.

Penalizaciones: La tabla de sanciones de la UCI será la única aplicable en el evento.

Responsabilidad: Conforme a las disposiciones del Reglamento de la UCI, todos los corredores inscritos, sus seguidores y el personal técnico de los grupos deportivos deberán estar asegurados contra accidentes que

puedan sufrir durante la prueba y sus consecuencias en materia de responsabilidad civil, gastos médicos, hospitalización y repatriación a su domicilio. La organización no se hace responsable de los accidentes de que puedan ser causa o víctimas los corredores y seguidores, ni de las deudas que puedan contraer durante la prueba.

Transitorios: Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos conforme al Reglamento vigente del Deporte Ciclista de la UCI y, en su caso, al reglamento de la UCMEX.